

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3:50 pesetas trimestre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Feria número 4.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

Santandreu

CIRUJANO DENTISTA

Procedente de Cartagena donde tiene su clinica establecida (calle del Duque 1 y 3) se halla entre nosotros al notable y reputado Dentista de la facultad de Medicina de Madrid y Exconsultor del Balneario de Archena Sr. Santandreu, quien estará en esta poblacion a disposicion de su numerosa clientela y de quienes necesitando de aparatos curaciones u operaciones quirurgicas en la boca quieran utilizar sus servicios clinicos.

Hotel España. Consulta permanente y asistencia a domicilio.

Conducta

escandalosa.

UN AYUNTAMIENTO QUE NO CELEBRA SESION

La Ley Municipal preceptúa que los ayuntamientos celebrarán por

lo menos una sesión á la semana; y este precepto es inexcusable, no se puede desobedecer, porque la propia ley, prevee todos los casos de excusa legal, y da la facilidad de la sesión supletoria, para hasta en el caso de que no se reúna número suficiente de concejales para celebrar la ordinaria.

Pues bien, esta semana, el Ayuntamiento de Orihuela no celebró sesión ordinaria el jueves por falta de número, ni celebró la sesión supletoria el sábado porque los amigos del señor Coig se negaron á celebrarla si el alcalde propietario no delegaba su autoridad por oficio en la persona del primer teniente de alcalde, á quien por fuerza quisieron y se quiso instituir en alcalde accidental.

Se faltó pues al precepto legal inexcusable de que hablamos al principio, fundándose para ello los concejales de la oposición en una R. O. de 1899, que como tabla salvadora cogieron en el naufragio de su ignorancia y de su torpeza.

Vayamos por partes: ¿quien celebra las sesiones, los alcaldes ó los Ayuntamientos? La Ley Municipal lo dice claro, y pues que los Ayuntamientos son los que la celebran, el sábado debió celebrarse la supletoria de la semana, presidida por el primer teniente de alcalde ó por el segundo ó por el último ó por el concejal de mayor número de votos, ó por el que mayor votos tuviera de los que allí se hallaban presentes, toda vez que la presencia del alcalde no es condición *sine qua non*, para que los ayuntamientos celebren su sesión semanal; además, en este Ayuntamiento hay precedentes por los cuales se pueden y se deben exigir responsabilidad á la falta de cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal, al primer teniente de alcalde y á todos los demás concejales que el sábado se negaron á celebrar la sesión supletoria. Por circunstancias que no son del caso, el alcalde propietario ha dejado de presidir dos sesiones, las cuales se han ce-

lebrado bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, sin que este recibiera de aquel oficio alguno por el cual delegara su autoridad.

Ahora bien, ¿es ilegal según la R. O. de 1899 que un teniente de alcalde presida sesiones de ayuntamiento sin delegación escrita del alcalde propietario? Pues entonces, el Sr. Ayarra que ha presidido sesiones en esas circunstancias, ha incurrido en responsabilidad, se le debe suspender de su cargo, y se deben anular los acuerdos tomados en esas sesiones por ilegales; ¿pueden los tenientes de alcalde presidir sesiones en ausencia de los alcaldes propietarios á pesar de la R. O. citada como poderoso apoyo de la resolución de las fuerzas armadas á las órdenes del señor Coig? Luego los concejales que el sábado se negaron á celebrar la sesión, han incurrido en responsabilidad y deben ser suspensos de sus cargos. Este es el dilema que en nombre de la opinión pública

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

Temporada de Verano 1909

PRIMERA casa en novedades para Sra.—Grandes colecciones en cortes de vestidos alta fantasía.—Encages, pliolindas, meselinas. Dites última novedad. Cortes de Etamine en lana y seda, últimas creaciones de Francia y Alemania, Cécicos, orgaudis y novedades para camisa. CHARPEN últimos modelos Meselinas seda para adornos. UNICA CASA en esta plaza que tiene la exclusiva de la gran Marca de Corsés «LE NEOS» de la Casa C. P. á la Sirene de Paris. (No confundirla con la Casa de S. Sebastián) Grandes surtidos en géneros blancos y negros, especialidad de la Casa, marcas exclusivas.

500 Guardapolvos de dril hilo corte especial á 9 pesetas.

Mayor 17 y 19 y Feria 20

EL GLOBO

Martinez y Ferrer

MAYOR 31 Y 33, ORIHUELA

Realización de todas las existencias de esta casa por

Traslado de local

A LA CALLE DE ALFONSO XIII FRENTE A LA FONDA ESPAÑA

Gran rebaja de precios en todos los artículos

EL GLOBO. Se liquidan 500 trajes rusos para Señora á 4 pesetas—2.000 Toquillas lana varios colores á 6 reales.

planteamos al Ilustrísimo Sr. Gobernador de la provincia, pidiéndole que resuelva rápidamente y en justicia, apurando la vía administrativa ó entregando á los Tribunales á los conculcadores de la Ley con lo que pacificará las conciencias de este vecindario hartado irritado con la conducta de esos políticos de mala fé, que son un verdadero obstáculo para que se normalice la administración pública. Tenga en cuenta el Sr. Gobernador que en la sesión del sábado debió resolverse un asunto de tanto interés y de tanta importancia como es el de abastecimiento de aguas potables de esta ciudad, asunto que ha sufrido demora por el ardid político de que han querido valerse los enemigos del pueblo y del Gobierno, con el solo fin de que uno de los del grupo tuviera autoridad aunque fuera accidentalmente, para poder con actos despoéticos perturbar la habitual tranquilidad del pueblo de Orihuela.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Para diseñar las flores sin que pierdan sus formas y brillantes matices, se usa el procedimiento siguiente. Se toma arenilla muy fina, se lava para separar las materias extrañas, se seca y se tamiza. Después se pone en el fondo de un trasto de barro una capa de arena, se extiende sobre ella la flor con sus hojas y una parte larga de su tallo; echese luego arenilla poco á poco, cuidando de extender también las diversas partes de la flor de manera que no se arruguen ni se quiebren. Sígnese vertiendo arena hasta que la flor queda cubierta con una capa de dos á tres centí-

metros. Lévese en seguida el vaso de barro á un horno calentado á 45° y déjase allí un día ó dos, según el espesor de la planta.

Luego que se opera la disección, se hace caer la arenilla poco á poco y la flor aparecerá perfectamente conservada.

COMO SE PRUEBA EL AMOR

El buen acero se prueba en el fragor del combate; la resistencia del buque, en las fieras tempestades; el vigor de tronco añejo, en los recios vendavales; la firmeza de la roca, ante el marino oleaje; y el amor que es verdadero, puro, noble, intenso y grande, se prueba y se fortalece en las luchas mundanales, como el buque en la borrasca, como el roble entre huracanes, como el acero en la guerra, como la roca en los mares.

JOSE PONS SANPE

Circular patriótica

La Junta de Señoras, presidida por S. M. la Reina para allegar recursos con destino á los heridos y á las familias de los muertos en la campaña del Riff, deseosa de acudir al alivio de los infortunios con el apremio que las circunstancias reclaman y habiendo reunido en los breves días que lleva funcionando recursos de relativa consideración, ha acordado proceder desde luego al reparto, en las siguientes condiciones:

PRIMERA.—Se abonará á las familias de los soldados y clases,

muerdos sea en el campo de la acción, sea como resultado de heridas ó enfermedades contraídas en la campaña una suma de pesetas doscientas cincuenta, á título de primer auxilio. Si el fallecido fuere soltero, el socorro se entregará al padre ó madre ó, en defecto de estos, á los hermanos á quien tuviere á su amparo y sirviera de sostén. Si fuese casado, el socorro se satisfará á la viuda, aumentado en setenta y cinco pesetas, y si tuviere hijos, aumentado en cuarenta pesetas por cada uno de estos. Las solicitudes se remitirán á la Secretaría de la Junta Central, Excma. Sra. Condesa del Serrallo (en San Sebastián, Villa Gire Torres), men directamente, por intermedio de las Juntas regionales ó provinciales. En las instancias se especificará el nombre, edad, naturaleza y estado civil del muerto, Cuerpo á que pertenecía, ocasión en que pereció, parentesco con el solicitante, y circunstancias y residencia de este último. Se acompañarán los documentos precisos para justificar la verdad de lo que se alega ó, en su defecto, unas certificaciones de la Alcaldía y Parroquia.

Para mayor rapidez de las comprobaciones, la Junta Central solicitará del Ministro de la Guerra una relación de las bajas. Dicha Junta recomienda á las regionales y provinciales que consideren entre sus propias funciones, no sólo la recaudación de los fondos, sino la tramitación de las instancias de modo que instruyan á los interesados sobre la manera de redactarlas; les ayuden á la justificación de las circunstancias invocadas, etc., etc.

SEGUNDA.—Los socorros á

las heridos se abonarán á ellos mismos y serán de:

Pesetas doscientas á los que hayan perdido algún miembro ó quedado inútiles para el trabajo. Si son casados ó tienen hijos se les harán bonificaciones equivalentes á las dos terceras partes de las establecidas para las familias de los muertos.

Pesetas cien á los que sin sufrir las consecuencias arriba dichas hayan padecido sin embargo, heridas consideradas por los Médicos como graves.

Pesetas cuarenta á los demás.

Las solicitudes de los heridos se cursarán en la misma forma que las de las familias de los muertos.

La angusta iniciadora del pensamiento y la Junta Central esperan que la Nación seguirá prestando su eficaz y entusiasta concurso á esta obra; en terminos que permitan proveer á las necesidades que en lo sucesivo pudieran presentarse y ampliar los socorros anunciados.

La prensa en general se prestará, sin duda, á dar la mayor publicidad posible á lo que precede, para conocimiento de todos aquellos á quienes afecte.

Escetillas políticas

«Ha terminado la feria silenciosamente. Este año parece que se ha marchado aburrida. Sin embargo, aquí se han quedado Coig, sus amigos políticos los ex-integristas y sus fervientes aliados los cana-lejistas; Aten ustedes esas moscas por el rabo. O el *Syllabus* se la ha puesto D. Juan por montera, ó los demócratas estos son de vainilla manchega. Sobre todo muy olvidadizos.

Pues sí; aquí se ha quedado con su legajo enorme de mociones y armas al hombro. Los oriolanos pueden consolarse. Verán sesiones movidas y verán graduarse en tintas rojas el cuello de D Juan, pero en cambio puede esperar que dentro de poco sea Orihuela un edificio en ruinas, moralmente hablando.

Esto es el acabóse.

Dícese que los concejales anti-marquesistas trataban de pedir, alegando no se qué razones, la cesantía de dos empleados más del municipio.

Se añade que mejor pensado, han vuelto de sus propósitos.

No te tires de verde.

Esas escaleras de la Casa Consistorial parece que tienen... «ja boncillo».

Cada cual se entienda y baila solo.

De «El Progreso» de Alicante.

Ya lo han visto nuestros lectores. Los políticos de la *harka* rebelde están empeñados en que el señor Ayarra sea alcalde aunque no sea más que por unas cuantas horas.

En su afán de figurar para hacer creer al pueblo que *valen* y que *pueden*, no se detienen ni ante circunstancias ni ante preceptos legales, y *lidiándose la manta á la cabeza* se han metido en un callejón sin salida en el que sucumbirán políticamente.

En pleno siglo XX no se asalta la ley impunemente.

El señor Ayarra no puede ser alcalde de Orihuela aunque lo mande el Sr. Coig, porque no lo quiere el pueblo, ni el Gobierno, ni el diputado, ni el partido conservador local.

Vaya una preguntita.

¿Puede decirnos el presidente de la comisión de consumos donde se mete todas las tardes de una á á seis el visitador del ramo?

Por hoy nada más.

Gacetillas

La «Gaceta» señala el 18 de Octubre para el examen previo de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de Aduanas.

El día 14 se verificará el sorteo público de todos ellos.

Han marchado á Melilla los jóvenes oriolanos Rafael Romero Grás y Manuel Martínez Sánchez.

Ha sido declarado terreno franco y nuevamente registrables de los registros «La Esperanza» número 1329 y la «Defensa» número 1330 en Aspe y la «Casualidad» número 1348 en Orihuela.

Ayer tarde á la hora en que llegó el tren que va para Alicante, unos sujetos promovieron un fuerte escándalo en la taberna que hay frente á la estación, teniendo que intervenir la pareja de la benemérita que hiba en el ferrocarril.

La Comisión provincial há acordado declarar la nulidad de las elecciones de Benferri y pasar el tanto de culpa á los tribunales.

Ha llegado á esta el médico militar D. Francisco Ibáñez, que sufrió una herida en Melilla.

Le enviamos un afectuoso saludo y le deseamos su total curación.

La corrida de toros celebrada ayer en Alicante, fué un verdadero fracaso.

Gaona no toreó; *Bienvenida* estuvo regular y *Guerrero* que sustituyó al Gallo, estuvo bastante mal.

El empresario de Caballos fué conducido á la cárcel por orden del alcalde.

Un picador resultó con la clavícula fracturada.

Los toros medianos.

La entrada floja.

De Orihuela fueron contadísimos aficionados.

Se nos dice que una muchacha llamada Carmen Angel Reimundo, marchó con su novio José Trigueros, el cual abusó de ella, en las inmediaciones del camino de Cartagena; después dos sujetos más amigos del *tenorio*, cometieron la misma bárbara acción, amenazándola de muerte, con algunas armas.

Los tres sujetos ingresaron anoche en el reten, y del suceso creemos se habrá dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Mapas de Melilla y territorio del Rif, se venden en la imprenta de Cornelio Payá, á dos pesetas uno.

Venta de 19 tahullas poco más ó menos de tierra plantada de olivar en el término de Bigastro (Alpafel) y pino que las lleva en aparcería ó medianera D. Ricardo Hernández habitante en dicho pueblo.

Se admiten por el dueño D. Mateo Saenz proposiciones dando facilidades al que desee comprarlas con respeto al precio que se convenga satisfaciendo el 6 por ciento por la parte de capital que no entregue al otorgar la escritura.

EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad, de mucho gusto y muy baratos, desde 40 céntimos pieza de ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

436 dibujos donde elegir.

PARA LA VENDIMIA

Se venden, un cono de 1600 cantaros de cavida, veinte toneles de 80 cantaros, seis de 70 y seis de 50 cada uno. En la calle de Santa Lucía núm. 9 darán razón.

ZAPATERIA MADRILEÑA

—DE—

MANUEL SEGURA

6, Calderón de la Barca 6,

Visitando este establecimiento, se encontrará un magnífico y variado surtido de calzado hecho de todas clases para señoras caballeros y niños, á precios sumamente económicos.

Probad y veréis la verdad.

6, CALDERON DE LA BARCA, 6,

Orihuela

Imprenta de Manuel Perez, Feria, 4

Don Avelino Pérez Burguete

VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en heraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisien BURGAIN. Aplicación de la electricidad á los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la *Asociación Protectrice des animaux de Paris*.

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia é Inglaterra.

Academia preparatoria

DIRIGIDA POR

Don Vicente Sanchez Segui

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Convocatoria todos los años

Clases para señoritas para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de auxiliares con el sueldo de 1000 pesetas con ascenso.

Convocatorias todos los años

Edad para el ingreso, desde 16 años hasta los 40.

Clases especiales de matemáticas y francés.

SAN AGUSTIN 4 ORIHUELA

NOTA.—Para el próximo Noviembre habrán exámenes para ingreso de señoritas.

INSTITUTO FERRAN

SUCURSAL EN ORIHUELA

CONSULTORIO MADARIA

Suero antidiférico.—Suero antiestrepocóico.—Suero antifuberculoso.—Suero normal.—Sueros artificiales.—Suero contra la arterioesclerosis.—Jugos orgánicos Brown Sequard.—Tiroidina.—Adrenalina extractiva.—Gelatina hemostática.—Hemoglobina.—Levaduras de cerveza y de uva.—Espermina.—Vacuna antirrábica.

Se facilitan estos productos á los señores médicos y farmacéuticos y al público. Encargados del despacho á quienes dirigirán los pedidos, Sros. practicantes del Hospital Municipal.

SECCION DE ANUNCIOS

GUANO PERUANO COMPLETO



La Garza Real

Riqueza Garantizada.

COMPTE CON LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

ABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMAN.—ESPINARDO.

Depósito en Orihuela, calle del Río en el almacén de Galano.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRINCESA 21.—Barcelona

Superfosfatos, Nitratos de Sosa, Amoniaco, Sales potásicas etc. etc.

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 granos).—Consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos.

Dirigirse al señor director de las oficinas de información técnicas agrícolas.

D. Juan Gavilán.—Jovellanos, 5.—MADRID

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse a la agencia de la

Sociedad Anónima CROS.—Quiroga, 41.—Alicante.

ó á la Sub-agencia DE ORIHUELA

Loaces, 13

LA MUNDIAL

Sociedad anónima

Madrid Jovellanos, cinco

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley. Capital, 1.000.000 de pesetas suscripto.—1.000.000 de reales desembolsado. Cuentas corrientes y valores del Estado. Banco de España, Credit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano, Seguros de quinitas, Sorteo de 1910.

PRIMA 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de garantía. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, Previsión, ahorro popular, cooperación.

REPRESENTANTE: D. JOSÉ MANUEL TERUEL, CONSTITUCION, 5

LA MAQUINISTA ALCOYANA

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE METALES

DE JOSE Y DE SIDERIO BORONAT

Especialidad en máquinas para la elaboración de vinos y aceites

desde las más económicas hasta las grandes instalaciones de Bodegas y Almazaras por fuerza de caballería y por motor.

NORIAS BOMBAS para ex raciones y trasiegos é instalaciones completas para riegos por caballería, motores de viento, hidráulicos, á vapor y á gas pobre.

MOLINOS arroceros, harineros y pimentoneros, trituradores de cal, yeso, timbres para tejas y ladrillos hidráulicos.

Maquinaria en general para la industria papelera y de paños.

Armaduras, columnas y balcones para la construcción de edificios.

ELEVADORES DE AGUA HIGIENICOS

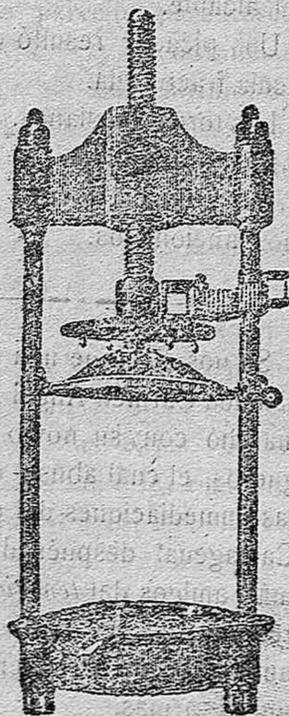
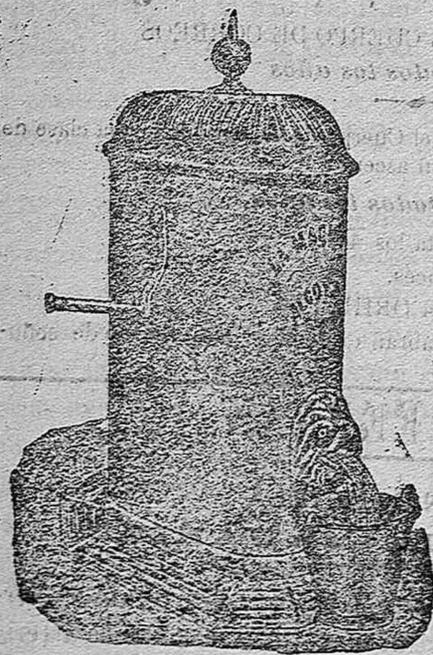
Instalados en todos los países, para usos domésticos é industriales, para pozos de todas profundidades hasta 100 metros.

EL FUNCIONAMIENTO ES EXCLUSIVAMENTE A MANO

Estos aparatos permiten tener el piso completamente tapado, evitando así los accidentes desgraciados y la caída involuntaria de materias sucias que infectan el agua.

No es susceptible de avería ni desgaste alguno, no ocasionando ningún gasto el entretenimiento y su manejo es facilísimo.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.— PARA INFORMES JUAN MARIN.—ORIHUELA



Aurora

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN BILBAO

Esta compañía, tiene hecho el depósito que marca la ley, para garantizar el resultado de las operaciones que contrata con sus clientes.

Esta compañía es de las más importantes y conocidas en Orihuela.

Esta compañía realiza seguros de cosechas

Esta compañía cumple puntualmente y con exactitud todos sus compromisos.

Representante en el distrito de Orihuela.

JOSÉ M. TERUEL

Constitución 5.